



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE NAYARIT

Asunto: ID SEvAC D.3.7

Tepic, Nayarit; 03 de agosto de 2018

**ENCARGADO POR MINISTERIO DE LEY DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto que el Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit no ha generado endeudamiento neto, y por lo tanto, no genera intereses de la Deuda.

Sin otro particular por el momento, se extiende la presente para los fines legales aplicables al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

ATENTAMENTE



L.A. Dinora Memling Rivas Marmolejo
Jefa del Departamento de Administración